ECO DE TERUEL

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Teruel.—Un mes............ 0'50 pesetas
Fuera.—Tres meses .... 1'75 »
Administración, Tozal, 1.
PAGO ANTICIPADO

AÑO X NÚM. 465
SE PUBLICA SEMANALMENTE
DOMINGO 21 DE ABRIL DE 1895

ANUNCIOS

A cinco céntimos línea para los suscriptores; á diez para los que no lo sean.
Remitidos y esquelas de defunción á precios convencionales.

FERROCARRIL CALATAYUD-TERUEL-SAGUNTO

IREMOS EMPEZANDO.

Nos invita nuestro apreciable colega *La Justicia* de Calatayud, á que tiremos de la manta para que queden al desnudo las desvergüenzas, y los compadrazgos que van una vez más envueltos en el asunto del ferrocarril, y vamos gustosos á satisfacer las legítimas aspiraciones del colega, pués así lo demanda también la opinión pública, interesada en saber ciertas verdades que hasta hoy se han ocultado por miramientos que ya no hemos de respetar.

Hacer completa historia de todo lo sucedido desde que el día primero de este año sonó en Teruel la campanica del Angel; detallar escrupulosamente las vicisitudes por que se ha pasado desde aquél supremo instante en que se congregó el pueblo en las Casas Consistoriales, y allí se pidió á todos un supremo esfuerzo, y una actitud enérgica, sinó querian verse para siempre privados de que el ferrocarril aportara á este olvidado rincón, elementos de riqueza y de vida próspera, sería interminable tarea que nos obligára á desmenuzar hechos y á contar debilidades que iremos poco á poco relatando, á medida que las circunstancias así lo exijan.

Baste por hoy decir, que cuando Teruel y la comarca interesada, han levantado su potente voz en demanda de sus justas aspiraciones: cuando nuestras amargas quejas y nuestras patrióticas resoluciones han repercutido en el tranquilo espíritu de los representantes en Cortes: cuando abajo se ha ordenado con imperioso mandato y arriba se ha obedecido ciegamente: cuando este desdichado país se agitaba en insufrible desesperación, y parecía avecinarse á pasos agigantados un sério conflicto del que no hubieran escapado nuestros representantes, obligados á compartir con todos las amarguras de tan aflictiva situación: cuando no se toleraba iniciativa alguna que fuese extraña á esas juntas de defensa, nacidas al violento choque de nuestra dignidad herida, y nuestra agotada paciencia: cuando todos los días se recibían telegramas de los diputados y senadores aplaudiendo la enérgica actitud adoptada por este país tan valiente como sufrido, y nos alentaban á seguir en aquellos caminos que facilitaban sus gestiones cerca del gobierno, y á seguirlos se debe que hoy podamos abrir nuestro afligido corazón á la más fundada esperanza del inmediato logro de nuestro anhelado ferrocarril, cuando todo esto era de admirar y de aplaudir, se vencieron las dificultades, se orillaron las componendas y resplandeció el hermoso sol de la verdad; pues sabido es que á un pueblo enérgico y ya decidido á velar por sus intereses, no le acallan términos medios, ni mucho menos vanas promesas, porque aquéllos son ineficaces para salvarles de su postracción, y éstas, si parten de quien jamás ha cumplido las que tantas veces ha hecho, son relegadas al más público y profundo desprecio.

Pero cesó el pueblo: el verdadero país terminó de dirigir: se repitió por algunos que el periodo en que se había entrado, después de conseguir del gobierno el inmediato anuncio del concurso, era periodo de paz y de silencio, y lo que restaba conseguir quedaría á la incumbencia de una junta en Madrid, cuya representación trajeron á Teruel los señores Espallargas y Estevan, y hecho todo esto, sepultada la junta de defensa de Teruel, cuyos individuos no querían vivir todos los días discutidos, como por encanto vuelven los días de mortal pesimismo, y la duda se apodera del ánimo de todos y se exterioriza el disgusto censurando á diario á los que tan mal dirigían desde Madrid la pronta y segura construcción del ferrocarril Calatayud-Teruel-Sagunto.

Es público que el Sr. Santacruz hizo tales ofrecimientos, se encariñó tanto con la desdichada idea de construir el ferrocarril una compañía del país, que hacía pensar, si dicho señor no fuera tan conocido, que buscaba sólo el apoyo moral de la comarca, y que los capitales los aportaría en primer término él, de quien había partido tan feliz y salvadora idea, y quien dirigiendo en Madrid la junta de capitalistas se presentaba como el redentor de nuestros infortunios.

Conocido el estado de pobreza y hasta espantosa miseria que aflige á la provincia de Teruel, se corria el riesgo de que al suscribir acciones apareciera eclipsado en algo su nunca desmentido patriotismo; más por fortuna haciendo todos un plausible esfuerzo, Teruel quedó á la altura que debiera y ha demostrado una vez más, que tiene hijos dispuestos á sacrificar su tranquilidad, y con ella, sus pobres y esquilmados intereses.

En cambio el Sr. Santacruz, después de retirar la gente y quedarse solo, ostentando en una mano la dirección del asunto y en la otra la bien repleta bolsa de capitalista madrileño, ha dado, como presuntuoso, pero maleta estoqueador, un *bajonazo* que dá vergüenza recordarlo, y mucho más referirlo públicamente.

Y para esto él y sus amigos políticos han pulsado el espíritu del país? y esto hace el Sr. Santacruz en vísperas de elecciones y cuando ya se dá su nombre como seguro candidato por el distrito de Teruel en las próximas elecciones de diputados á Córtes? No vé el Sr. Santacruz que cuando busque votos no encontrará de ellos ni siquiera señal, obligados como lo estamos ahora á arrojarle al redondel *votos y botas* en justa admiración y necesaria recompensa por este lucido toreo que acaba de hacer con su noble país. ¿No vé el Sr. Santacruz, y con él sus amigos, que en estas elecciones habrá una junta de defensa y se constituirá con más tesón que ahora una sociedad anónima del distrito para buscar un representante que sea de madera distinta á la de esa cruz tan pesada y tan poco santa y beneficiosa para el país?

Pues téngalo muy presente, y ó mucho nos equivocamos, ó será la última vez que con estos pueblos tenga el compromiso de gastar un solo céntimo nuestro famoso representante, porque le dejarán en paz con sus riquezas para que engañe con sus ofrecimientos á los cuatro amigos con que cuenta, más no á Teruel, que desconfiando de sus ofertas, mandó una comisión á Madrid, que ha vuelto ya después de poner el *inri* en todas las cruces que lo merecen.

X.

LAS ELECCIONES MUNICIPALES.

Estamos ya en pleno periodo electoral y las elecciones municipales deben verificarse el 12 del próximo mes de Mayo.

Los partidos politicos se aprestan á la lucha, y hacen el recuento de sus respectivas fuerzas para obtener el éxito que persiguen.

Por lo que á Teruel respecta se observa entre las fracciones políticas, poco movimiento y solamente, los federales son los únicos que por hoy se preparan iniciando su candidatura para concejales. Acaso alguna otra fracción se decidirá á luchar á última hora, y la contienda electoral presente algún interés.

Desde luego, nosotros veremos con gusto que en nuestra ciudad, altamente necesitada de elementos de administración en nuestro municipio, saliese de la indiferencia y punible apatía que la domina hace algún tiempo, y tratára de llevar al ayuntamiento personas de prestigio y acrisolada honradez, que ayudasen á los ediles que en la casa queden á dirigir con acierto la nave municipal, próxima á encallar si por parte de todos, sin excepción de colores ni clases, no se tiene verdadero interés en salvar la crítica situación de nuestro erario municipal.

Siempre hemos creido que la base de la moralidad de un Estado, parte de la acertada constitución de los municipios, y por esto tienen para nosotros excepcional interés las elecciones municipales, en las cuales deben tomar parte cuantos ámen los intereses del común, aún respetando el objetivo que persiguen las fracciones políticas que siempre debe ser secundario. Además, hoy las elecciones municipales tienen doble interés por estar avocados á una disolación de Cortes, y en vísperas de la convocatoria de diputados y senadores, no desconociendo nadie la natural influencia que ejercen los ayuntamientos en la elección de dichos representantes.

La situación actual de los partidos en Teruel, no es la más aparente para ir á la lucha con ánimo decidido de sacar triunfantes sus candidatos, ni el anormal estado de nuestro municipio es el más alhagüeño para que nadie voluntariamente desee ir á él á desempeñar el papel de redentor para salir crucificado; pero con todo se hace preciso que haya abnegación por parte de todos, y para mejorar los intereses del pueblo que nos vió nacer, y ponerlo al nivel de otros municipios que aun acosados por los mil gravámenes que

los aniquilan, llevan una vida normal, debido á su metódica gestión administrativa.

Cuando pasamos por vicisitudes sin cuento y expuestos á nuevas calamidades, deben desapacer escrúpulos y rozamientos en bien del vecindario que paga y sufre, pero que tiene derecho indiscutible á que se le represente en el municipio por las personas más idóneas, que son las llamadas á ser la salvaguardia y garantía del cuerpo electoral.

Este no debe desatender nuestros sinceros y desinteresados consejos.

DOS EFECTOS CONTRARIOS (1).

¿Por qué el Gobierno movido por todas estas verdades no emprende con energía sus trabajos hasta ver regenerada la arboricultura de la nación?

¿Por qué no imitar á la nación sajónica cuyas carreteras nacionales, bordeadas como están de árboles frutales, han producido en los últimos años un ingreso al Estado de 1.749.240 pesetas?

¿Qué dificultades se oponen?

Sin duda alguna se me dirá que la primera y principal que lo impide es el espíritu destructor y á veces vandálico que predomina en algunas gentes—hijo de la más crasa ignorancia—que ven en el árbol una mala sombra y para cuya desaparición sería necesario una especial vigilancia. Si, es cierto que el tropezar con un obstáculo como ese es una verdadera desgracia. Pero, según el régimen caminero español, si el Estado, la Provincia y el Municipio establecieran viveros de las especies de árboles que requiere cada sección de camino confiada á su cuidado y cuya conservación la confiaran al mismo personal encargado del arreglo y cuidado de aquél y ámplias atribuciones para castigar á los que tratan de destruirlo, con poco sacrificio se obtendría el fundamento de arboración caminera.

Por otra parte ¿qué propietario dejará de disponer un rinconcito de tierra ó contar con alguna vía acuática en sus heredades donde no puede plantar con ventaja unos cuantos árboles, convenientes para la localidad y para sí mismo?

Distribuída de esta manera la plantación arbórea y su fomento entre las mencionadas entidades y con la promulgación de un severo Reglamento que refrenase las ideas destructoras de algunos hombres, disminuiría considerablemente el número de esos miserables que á mansalva destruyen el arbolado en perjuicio de la localidad y generales de la nación.

Si fuéramos á citar hechos, verosímiles todos, que nos pusieran de manifiesto los diversos cambios climatológicos experimentados en multitud de países según las alteraciones que ha sufrido el arbolado, nuestras relaciones no encontrarían límite por ser tan múltiples y variados los casos que nos demuestran la influencia que los montes arbolados ejercen en el régimen de las aguas.

M. de Bausingault dice que en la isla de la Ascensión existía un hermoso manantial, el cual perdió su abundancia y por último se secó cuando arrancaron los árboles que cubrían aquella montaña. Atribuyóse la pérdida de la fuente al desmonte, y habiendo hecho nuevos plantíos algunos años después, reapareció la fuente que aumentó su caudal al mismo tiempo que creció el bosque.

¿Qué son hoy las vastas y antiguas llanuras de Ninive, de Babilonia, de Caldea, de casi toda el Asia Menor y del antiguo Egipto que tanto esplendor han dado al Oriente por la rica fecundidad de su suelo, por los populosos y florecientes imperios que han brillado? Hoy están convertidos en aterradores desiertos, invadidos constantemente de enfermedades contagiosas, con un clima insoportable, unos riachuelos miserables alimentados por lejanas montañas, con un resultado de lluvias negativo por carecer casi en absoluto de nubes y todo debido á la destrucción de sus bosques.....

Cristóbal Colón dice en su «Diario de viaje»: «que las lluvias en la isla de Madera, Canarias y Azores eran tan abundantes como en Jamaica»; pero desde que se han cortado los árboles que daban sombra son mucho más raras.

Pero para qué ir tan lejos; volvamos á nuestra casa y preguntad á los ancianos de vuestras familias si en su juventud dirigían tantas veces sus miradas al cielo con el ansia que hoy miramos porque descienda una borrasca sobre nuestros sembrados y vereis como os demuestran la estrañeza que les causa la marcada variación de épocas y los suspiros que nos cuesta al cabo del año el conseguir uno que no pasa de media cosecha, causándoles al mismo tiempo una doble lástima al escuchar de nuestros labios el recuerdo que tenemos del número de veces y días en que el año anterior se mojaron nuestros campos, fenómeno que en otro tiempo los tenía poco menos que sin cuidado, porque las lluvias eran más continuas y regulares. Y sin embargo de todo eso somos tan ciegos en desconocer la causa de una diferencia de épocas tan refleja, que aun admitiendo como verdad la existencia en otro tiempo de mucho más arbolado, que ahora no somos capaces de dar principio á una obra de cuyos inmensos beneficios gozaría la humanidad entera.

La causa que ha movido nuestro ánimo á presentar á nuestros lectores estas ligeras consideraciones acerca del arbolado, persiguiendo tan loable fin y censurando nuestra morosidad en su reimplantación, ha sido el vivo deseo que sentimos por que se vean vestidas de vegetación arbórea las descarnadas vertientes de nuestras montañas; pues estamos persuadidos, pero de un modo que no admite vuelta, de la mayor parte de las miserias que en agricultura se padecen son producidas por los dos efectos emanados de la casi completa extinción del arbolado.

No os detengais, pues, por más tiempo después de reflexionar sobre lo dicho, y al punto poned en práctica cuanto en estas líneas se os aconseja; porque si aguardais á que las reducidas montañas se despojen de su verde ropaje permanecerán siempre desnudas: las aguas lenta ó bruscamente las arrebatarán hasta el último átomo de tierra labrantía, é inundarán los campos, destruirán vuestras habitaciones y será estéril todo esfuerzo que hagais por llevar la vida donde primero sembrásteis la muerte.

J. F. A.

(1) Véase el número anterior.

EN LA DIPUTACIÓN.

El 16 del corriente celebró la primera sesión del periodo nuestra Diputación provincial. Presidió el Sr. Gobernador civil, y asistieron doce diputados. Puede decirse que fué sesión de fórmula, pues que se limitó á cambiar los corrientes saludos y ofrecimientos entre la Corporación y la primera autoridad; á la lectura de la memoria semestral presentada por la Comisión provincial y al señalamiento de las sesiones que han de celebrarse para despachar los asuntos pendientes. Pocos y poco importantes debían ser estos, pues creyeron los diputados que tres sesiones eran muy suficientes para dejarlo todo arreglado hasta el próximo Noviembre.

Casi tan breve como la primera fué la segunda sesión que dió principio el día 17 á las siete y media de su tarde, bajo la presidencia de D. Cesáreo Cabañero, y con asistencia de trece señores diputados.

Aprobada el acta de la anterior, fué tomada en consideración y se acordó que pasára á informe de la Comisión de Hacienda una proposición, que apoyó brevemente el señor González, pidiendo se abra un crédito de 150 pesetas en el presupuesto de 1895-96, que se abonará á las Hermanitas de los pobres establecidas en la ciudad de Alcañiz.

También fué aprobado sin discusión, en votación ordinaria, el presupuesto adicional al ordinario de 1894-95, así como las liquidaciones del presupuesto general de la provincia y las del particular de la Casa de Beneficencia correspondientes al ejercicio de 1893-94.

Y por último, se confirmó el nombramiento de Lorenza Hinojosa, vecina de Villastar, para el cargo de Ayudanta de mujeres dementes de la Casa de Beneficencia.

A las siete y media de la tarde del 18 dió principio la tercera sesión, presidiendo el Sr. Cabañero, y con asistencia de 14 diputados. Apruébase el acta de la anterior, y el Sr. Albalate apoya una proposición, que fué aprobada por unanimidad, pidiendo se dirija una solicitud al Sr. Ministro de Fomento en demanda de que se ponga en explotación el primer trozo del ferrocarril de Val de Zafán á San Carlos de la Rápita, y que se abra al servicio públíco la estación de Alcañiz.

Se acordó dirigir al Excmo. Sr. Ministro de Marina un telegrama significándole el profundo sentimiento de la Corporación por la pérdida del crucero *Reina Regente*.

Entablóse animado debate sobre la proposición apoyada por el Sr. González para que las Hermanas de la Caridad de la Congregación de Santa Ana que prestan servicio en la Sucursal de Beneficencia de Alcañiz, sean sustituidas por las de San Vicente de Paul. Opúsose enérgicamente el Sr. Albalate, intervinieron en la Discusión algunos señores diputados, y la proposición fué aprobada por mayoría de votos, y por consiguiente habrá cambio de monjas. Gratitud deben los maestros al diputado Sr. Pradas. Por esta desamparada clase se interesó dicho señor en la anterior reunión de la Diputación, y volvió de nuevo el día 18 á recordar la promesa que se le había hecho de abonar lo más pronto posible á los maestsos de la provincia el sobresueldo que se les adeuda. El Presidente contestó al Sr. Pradas que son grandes los deseos que le animan de pagar pronto tan sagrada deuda, pero que la escasa recaudación obtenida y algunos antecedentes que eran necesarios, y esperaba de la Junta de Instrución pública habían motivado el no haber podido cumplir aún su ofrecimiento.

El mismo Sr. Pradas preguntó á la Comisión provincial se dignara manifestarle lo que hubiera de cierto sobre el rumor que ha llegado á sus oidos acerca de algunos abusos cometidos por un diputado en la Casa de Beneficencia, que redundan en perjuicio de la dignidad y buen nombre de la Corporación y de aquel establecimiento.

El Vicepresidente de la Comisión, Sr. Arnalte, indicó que á su juicio procedía que la Diputación se constituyese en sesión secreta, según previene el Reglamento, para poder tratar del asunto iniciado por el Sr. Pradas, y así se acordó.

Gravedad suma debía encerrar lo tratado en esta sesión secreta á juzgar por su duración que pasó de una hora y por la viva discusión que se entabló, pues confusamente llegaron á nuestros oidos en la antesala los ecos de los discursos.

La postrera sesión celebrada por la Diputación durante el presente periodo tuvo lugar el día 19. Dió principio á la misma hora que las anteriores y la presidió también el Sr. Cabañero.

Aunque esta sesión fué breve, no por eso dejaron de tratarse en ella asuntos importantes. Aprobáronse varias proposiciones para que se active la construcción de carreteras; el presupuesto general ordinario para el año económico de 1895-96, y varias cuentas de la Corporación.

El Sr. Royo impugnó el dictámen de la

Comisión de Hacienda en el que se proponía fuera desestimado el expediente incoado por el Ayuntamiento de Cutanda, solicitando el perdón de contribuciones, y defendido por la Comisión, fué aprobado en votación ordinaria.

Como no había ningún asunto más de que tratar en este periodo, nuestros papás provinciales se despidieron hasta el próximo Noviembre que, según ya se dice, estarán más animadas las sesiones.

NOTICIAS

El día 18 del actual finó el plazo para presentar proposiciones al concurso anunciado de nuestro ferrocarril.

No nos hemos equivocado al asegurar con anticipación que el concurso no quedaría desierto, apesar del fracaso de la sociedad País. Nuestro diligente y querido amigo, Sr. Gascón, interesado siempre, como el que más, en todo cuanto afecta al bien de esta región, se apresuró á telegrafiarnos el día 17 por la noche, dándonos la agradable noticia en los siguientes términos:

«*Unica proposición la Belga. Los de Liria hicieron depósito pero no han presentado proposición. Tengo buenas referencias.*—Gascón.»

Por el contexto del anterior telegrama se deduce que la casa que se ha presentado al concurso es de prestigio y merece confianza, acentuando esa creencia las demás noticias optimistas que hemos recibido por otros conductos, y en particular nos las han confirmado los Sres. Ariño, Torán, Pico y otros.

Bien puede decirse, pues, que estamos de enhorabuena, y de esperar es que por esta vez veamos realizados nuestros propósitos, y este desventurado país entre en una nueva era de regeneración, iniciándose el progreso en todos los ramos de los cuales depende su existencia.

Por nuestra parte hemos recibido aquella fausta noticia con júbilo, pero no nos entusiasmamos hasta ver que la nueva casa constructora cumple sus compromisos con la mayor escrupulosidad.

El valioso apoyo del país, seguramente no ha de faltarle para llevar á cabo su cometido.

Agradecemos al Sr. Gobernador civil de esta provincia, D. Gregorio García Gonzalez, su galante atención al participarnos en atento B. L. M. su toma de posesión y generosos ofrecimientos.

Repetimos á nuestra primera autoridad civil, que la Redacción del Eco de Teruel está dispuesta siempre á cooperar con sus insignificantes trabajos al fomento y mejoramiento de los intereses provinciales que están encomendados á la dirección del Sr. García Gonzalez.

Anoche regresó de Madrid nuestro estimado amigo y jefe local, D. Mariano Muñoz Nougués, después de haber cumplido en la Corte con la misión que se le confió.

Sea bien venido.

Desearíamos saber qué resultado ha dado la visita pericial que en unión de nuestra autoridad local y comisión del Sindicato se hizo á los molinos de Santa Bárbara y Primero, á fin de evitar los continuos abusos que se vienen cometiendo con el agua de los mismos, que sigue interceptando el paso de aquella vía pública, con perjuicio de los transeuntes y con las protestas continuas del vecindario.

Sr. Alcalde, no es hora ya de que se remedie el mal?

Los días 17 y 18 del actual tuvieron lugar en este Instituto provincial de 2.ª enseñanza, los ejercicios de oposición entre niños y niñas para optar á los premios concedidos por el Rectorado de Valencia con motivo de la próxima Asamblea pedagógica que ha de celebrarse en la última quincena de Mayo.

De los primeros se presentaron Máximo Salvador y Tomás Pardos, y de las segundas las señoritas Ana Ochoa, Rosa Paracuellos, Marina Vallés, Trinidad Sorribas y Dolores Maroto. Todos los opositores eran menores de 10 años, y dieron pruebas de poseer muy regulares conocimientos en las asignaturas, objeto del exámen, lo cual honra mucho á los ejercitantes y á los dignos maestros que los han preparado.

El Tribunal censor aprobó los trabajos de todos los jóvenes ejercitantes y los ha considerado merecedores de reconpensa, á cuyo efecto ha formado la correspondiente propuesta de premios para elevarla á la superioridad.

Ayer comenzó el Tribunal á examinar los trabajos de los señores maestros y maestras de la provincia que aspiran también á los premios creados para los mismos.

Tenemos entendido que en la sesión secreta que el jueves por la noche celebró nuestra Diputación provincial, se acordó tomar alguna medida previsora al objeto de evitar que en lo sucesivo puedan fundamentarse nuevos rumores respecto á faltas de moralidad cometidas en nuestra Casa provincial de Beneficencia.

El buen nombre de la Corporación, el de su Delegado y el de cuantos funcionarios prestan en aquella casa sus servicios, estaban interesados en que desapareciesen las causas que han producido por mucho tiempo sabrosos comentarios.

La Diputación ha obrado dignamente, y con la mayor oportunidad.

En la sesión del Congreso celebrada el día 17, el diputado por esta provincia, Sr. Gasca, pidió al ministro de Fomento se abra al servicio público el ferrocarril de La Puebla á Alcañiz. El Sr. Bosch le contestó que tan pronto como se cumplan los trámites del expediente, autorizará la apertura telegráficamente.

Celebraremos que sea pronto.

Según nuestros informes, la compañía de zarzuela que ha de actuar en nuestro coliseo durante la próxima temporada de feria, se compone de los Sres. que á continuación se expresan:

Maestro director y concertador, D. Andrés Roig.
Primera tiple, D.ª Teresa Alvarez.
Primera tiple cómica, D.ª Victoria Solá.
Primera característica, D.ª Cándida Gómez.
Primer tenor, D. Luis Navarro.
Baritono, D. Enrique Galinier.
Bajo, Rafaél Rex.
Bajo cómico, D. José Bayerri.
Tenor cómico, D. José Borrás.

Una segunda tiple, dos segundas partes y dos apuntadores. Doce coristas de ambos sexos y varios profesores de orquesta procedentes de Valencia.

Dicha compañía anuncia el siguiente repertorio: *El milagro de la Virgen.—El reloj de Lucerna.—Los diamantes de la corona.—Guerra santa.—El rey que rabió.—El salto del pasiego.—La marsellesa.—La Tempestad.—El anillo de hierro.—La Bruja.—Las dos princesas.—Campanone.—La Mascota.—Marina.—Jugar con fuego.—La conquista de Madrid.—El diablo en el poder.—El molinero de Subiza.—Las Campanas de Carrión.—Los aparecidos.—La Leyenda del monje.—Los inútiles.—Las campanadas.—El duo de la Africana.—Los Africanistas.—Los dineros del sacristán.—La verbena de la Paloma.—Campanero y sacristán.—La choza del diablo* y otras del antiguo y moderno repertorio.

Créese que la compañía hará su debút en los primeros días del mes de Mayo, y abrirá un abono de treinta funciones.

Deseámosle muchos llenos y un buen éxito en cuantas obras pongan en escena, obras de cuya representación procuraremos dar cuenta á nuestros lectores, inspirándonos en el más imparcial *de los criterios.*

Esta noche á las siete tendrá lugar en el Ateneo la conferencia que ya anunciamos y que está á cargo del elocuente orador, señor Ulla.

De esperar es que dicho acto se vea muy concurrido.

Afortunadamente las noticias que se reciben de la isla de Cuba son en extremo satisfactorias y todo hace creer que la completa pacificación de aquella parte del territorio español no se hará esperar mucho si el Gobierno persevera en la actitud enérgica que desde luego adoptó, y sigue enviando allí todos los refuerzos y elementos de guerra que sean precisos para estrechar y vencer á los rebeldes separatistas.

Choca ahora la actividad de que está dando pruebas el general Calleja, y el acierto con que dirije las operaciones de campaña, al punto de haberse reaccionado bastante la opinión en favor suyo, antes visiblemente contrariada por las complacencias y debilidades que al capitan general de Cuba se le atribuian. Y como en este país de todo se saca partido para imaginar misterio y cábalas de la política, que las más de las veces ni se sabe quien los fragua ni el fin que sus autores persiguen, si no es el de dibilitar la autoridad y el prestigio de los Gobiernos, por que es achaque muy español el de tirar al codillo al que manda, sea como sea, ese cambio de conducta en el general Calleja sirve de pretexto á muchos para suponer no sabemos qué maniobra política del Gobierno al que creen dispuesto á dar una función de desagravio al general Calleja después de haberlo relevado del mando superior de la isla.

ULTIMA HORA

Sr. Director del Eco de Teruel

MADRID 20, 2-45 t.

Se asegura que la Compañía Belga garantiza el prolongar la línea hasta el Gráo de Valencia, comprometiéndose á construir en cuatro años. Rebajará las tarifas para cereales en un 20 por 100. Los trabajos principiarán por Calatayud y Daroca, mientras se hacen los estudios por Valencia.

Gascón.

Imp. de Zarzoso.

ANUNCIOS

CHORICERÍA EXTREMEÑA

DE FÉLIX MARTÍN

MERCADO, 31

En este establecimiento se ha recibido un selecto surtido de embutidos extremeños: la inmejorable longaniza blanca; chorizos de tripa de cerdo, dobles finos, sobrasada de Mallorca, lomo en tripa, chorizos riojanos, salchichón de Vich, á 6 pesetas kilo; jamón seco á 2 pesetas 50 céntimos por mayor, y partido á 3; tocino del país á 2 pesetas kilo.

Todos los demás artículos á precios muy económicos.

THE EQUITATIBLE

LIFE ASSURANCE SOCIETY

OF THE UNITED STATES

(LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)

Extracto de su balance de 1893.

	PESETAS
Activo.	876.134.776,93
Reserva y demás obligaciones	708.394.093,35
Sobrante.	167.740.683,58

Todas las Pólizas indisputables de esta Sociedad, se pagan inmediatamente después del fallecimiento, no contienen limitaciones respecto á ocupaciones, residencia ni viajes y las de acumulación por 20 años reembolsan por lo menos, en caso de vida, la suma de primas pagadas con un interés además de 6 por 100 en las dotales.

Para informes dirigirse á su Oficina de Madrid.

PALACIO DE SU PROPIEDAD

Calles de Alcalá, 18 y Sevilla, 7

Inspector de Aragón, D. JUAN RIVERA. —Coso, 41.—Huesca.

Agente en la provincia de Teruel, D. MARIANO MATEO.—Báguena.

CALENTURAS

No hay fiebre por antigua y rebelde que sea, que no desaparezca con el maravilloso

FEBRÍFUGO ROMERO

3 pesetas caja de 48 píldoras en todas las Farmacias.

INTERESANTE Á SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Se enseña corte y confección de prendas en géneros color y blanco á toda perfección, en un plazo que no exceda de 6 meses, á 3 pesetas mensuales. A domicilio precios convencionales.

Santa Cristina,—19, 3.º

¡A VESTIRSE BIEN Y BARATO!

en la GRAN SASTRERÍA

DE JUAN ANDRÉS

Plaza del Mercado, 25.—Teruel

TEMPORADA DE INVIERNO

PARA CABALLERO

En este establecimiento se ha recibido un completo surtido de géneros de invierno de alta novedad y de las mejores fábricas.

De estambre, vicuña, jerga y diagonales de última novedad de 50 pesetas en adelante.

En merinos dobles y géneros negros para trajes talares todo cuanto se pida.

PARA NIÑOS

Trajes marinera de hilo, tallas 3, 4, 5. 6 y 7 de 3 pesetas 50 céntimos á 4, 4'50, 5 y 7 cada uno.

Trajes lana últimas formas con bordado y sin él, con cinturón cuero y cordones de 15 pesetas en adelante.

También se confeccionan prendas para señora con arreglo al último figurín de París.

SE VENDE una casa espaciosa en la calle del 3 de Julio, núm. 21.

En esta redacción informarán.

AGENTES.—Probos, activos é inteligentes se necesitan para cada una de las cabezas de partido de las tres provincias aragonesas; con un pequeño trabajo diario podrán reunir un sueldo nada despreciable.

Para más informes dirigirse á D. Miguel Gargallo, médico de Muniesa, representante en Aragón.

No se contestará carta que no se incluya sello.

SAL DE ARCOS DE LAS SALINAS

Se vende en Sarrión en la **Tienda Nueva** de Gregorio López, á 12 reales quintal de Teruel.

En el acreditado establecimiento de Francisca la Cañamacha callé Nueva núm. 7 se han recibido tripas americanas de la mejor clase que se conoce á 2 ptas. madeja y especias para matacerdos.

ACADEMIA DE REPASO

DE ASIGNATURAS DE 2.ª ENSEÑANZA

á cargo de

DON FEDERICO ANDRÉS

Profesor auxiliar del Instituto de esta capital

Calle de los Amantes, 9.

PESCADERÍA MODERNA

Calles del Tremedal, núm. 9, y Valencia, 1.

En esta expendeduría se reciben diariamente pescados frescos, mariscos, escabeches y toda clase de los propios de la estación.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

TENEDURIA POR PARTIDA DOBLE.

Se enseña teórico-práctica en un breve plazo y módicos honorarios mensuales.

Se abren contabilidades en casas de comercio á precios convencionales.

Santa Cristina, 19, 3.º



Para pedidos, dirigirse á la señora viuda de Rafael Ramón, de Jeréz de la frontera, único agente en toda España.

CAZADORES.

Se envían gratis los catálogos de armas, efectos de caza, esgrima, pólvoras y cartuchos.

MANUEL PARDO

11, Espoz y Mina 11.—Madrid.

VENTA POR MAYOR Y MENOR.

ECO DE TERUEL

SUPLEMENTO AL NÚMERO 465

Deseosos de comunicar á nuestros lectores las agradables noticias, recibidas anoche, respecto á la vitalísima cuestión de nuestro ferrocarril, nos apresuramos á publicar este extraordinario como prueba de gratitud al favor que el público nos dispensa.

La justa ansiedad que sentíamos por conocer las condiciones en que la concesión se solicitaba por la casa Belga, única que fué al concurso, quedó anoche satisfecha al recibir los siguientes telegramas que nos dirigió nuestro queridísimo amigo, Sr. Gascón, infatigable propagandísta de nuestra vía férrea, y al que el pais deberá siempre gratitud eterna por la campaña realizada.

Sr. Director del Eco de Teruel

MADRID 22, 3-45 t.

Verificado concurso presidiendo el Director general, Sanz; asistiendo Ayerbe, Garijo, Castel, España, Ballestero, Ballesteros, Ariño, Gimeno, Villarroya, Pacheco, Torán, representantes Belgas y numeroso público, principalmente de aragoneses. Pliego único presentado, casa Belga, que acepta pliego de condiciones. Prolongará la línea hasta el Grao, eligiendo punto conveniente entre Segorbe y Sagunto, garantizando este ofrecimiento con fianza supletoria cuando el Gobierno apruebe los estudios. Construirá la línea en cuatro años, no poniéndole obstáculos en la expropiación. Propondrá variar material fijo y móvil, mejorándolo. Ofrecen explotar con tres trenes diarios en cada dirección, y acepta tarifas más bajas, con veinte por ciento en favor cereales. La lectura de la proposición ha producido buen efecto. Junta quedádose deliberando; comuníquelo periódicos todos.

Gascón.

MADRID 22, 7 n.

El jueves se reunirá la Junta, y se espera propondrá al Gobierno aceptación de la proposición Belga. ¡Viva Teruel!

Gascón.

El diputado Sr. Torán, dirigió otro al señor Alcalde, que decía:

Abierto pliego presentado impresión favorable, junta reuniráse nuevamente jueves.

El Sr. Castel también telegrafió á la primera autoridad local en estos términos:

Leída proposición única concurso; jueves próximo deliberará junta informadora impresión favorable.

Por último, nuestro amigo D. José María Gómez, recibió otro que decía así:

Abierto pliego Belga. Dos millones fianza construcción cuatro años. Tres trenes diarios ascendentes y otras ventajas. Jueves decidirá Comisión, mandaré copia pliego. Antiguo concesionario presentó protesta.

Pico.

Indudablemente, Teruel y su comarca están de enhorabuena, y, fundadamente, pueden esperar éxito feliz con la pronta construcción de su suspirado ferrocarril Calatayud-Teruel-Sagunto ó Valencia según se desprende de las noticias últimas y de las unánimes impresiones que estos últimos días nos han dado á conocer personas competentes y conocedoras del negocio y de las condiciones de arraigo y seriedad de la casa Belga, que dentro de pocos días será la concesionaria, y á la que el país prestará, sin ningún género de duda, su más decidido y eficáz apoyo, facilitándola como desea el camino para que lleve á feliz término su obra, con el aplauso de toda la región beneficiada, tantas veces burlada por agiotistas y concesionarios de mala fé.

Renazca en todos la esperanza, y confiemos que por esta vez vamos á ver realizados nuestros propósitos.

¡Viva el ferrocarril! ¡Viva Teruel!

La Redacción.